Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0224

Miércoles, 23 de noviembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de San Martín de Trevejo

ANUNCIO. Aprobación inicial Expediente Modificación de Créditos por crédito extraordinario y suplemento de créditos número 11/2022.

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 2.022, el expediente de modificación de créditos número 11/2022 por créditos extraordinarios y suplemento de créditos con cargo al remanente de tesorería , en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente

San Martín de Trevejo, 17 de noviembre de 2022
Carlos María García-Casillas Jiménez
ALCALDE PRESIDENTE

CVE: BOP-2022-5483
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es